



ALOCUCIÓN

Hoy, los desafíos profesionales han hecho que los Trabajadores Sociales transiten por diversas miradas epistemológicas y la judicial es una de ellas, donde el Trabajo Social con su metodología científica y con un ejercicio profesional autónomo es quien determina los recursos teóricos-metodológicos que implementará en su intervención profesional la cual es crucial para contribuir a la toma de decisiones, elaborando diagnósticos socio-familiares y coordinando estrategias en los casos que se les asignan.

Por tal razón, el 6 de septiembre es una fecha para recordar la importancia de la labor de la profesión de Trabajo Social en la Administración de Justicia, cuya misión principal es la construcción de una sociedad más justa, solidaria y basada en el respeto de los Derechos Humanos.

En nuestra institución el Trabajo Social enfrenta desafíos únicos que requieren de un compromiso constante de los profesionales en cada una de las esferas que atiende, ya sea Niñez y Adolescencia, Familia, Penal, Víctimas, Personas en Conflicto con la Ley y con el propio Servidor Judicial; profesionales que están preparados en el comportamiento humano, relaciones familiares y con todas las personas intervinientes en los diferentes procesos, garantizando una intervención profesional justa, eficaz, con calidez y apegada a la ética y transparencia.

Hoy se reafirma el compromiso de estos profesionales para el trabajo con pasión y dedicación.

Sigan uniendo esfuerzos para construir un Panamá donde todos tengan acceso a oportunidades y donde cada persona pueda vivir con dignidad.

“Juntos podemos hacer la diferencia” Feliz 6 de Septiembre 2024.

“Feliz día a los Trabajadores Sociales del Órgano Judicial”.

MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS
Magistrada Presidenta

